



I. Nombre del área que clasifica.

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Puebla.

II. Identificación del documento del que se elabora la versión pública.

Oficio de Aviso de Comisión con pago de viáticos

III. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente a: 1. RFC de persona física.

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción[es], párrafo[s] con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La información señalada se clasifica como confidencial con fundamento en los artículos 97 y 98 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 100 y 106 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del titular del área.



Martín Martínez José

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 fracción XVI, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Puebla, previa designación¹, firma Martín Martínez José, Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales en el Estado de Puebla.

VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Mediante resolución 594/2024 del Comité de Transparencia.

¹ Realizada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio Núm. 00773 de fecha 16 de octubre de 2024, como encargado del despacho de los asuntos competencia de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Puebla.

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Oficina de Representación en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE FERNANDO SILVA TRISTE

II.3.-ORIGEN México Puebla

II.2.-CARGO DIRECTOR DE AREA

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Tlachichuca Puebla	09/02/2024 09/02/2024	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Reunión Presidente Municipal de Tlachichuca, Pue.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

MTRO. FERNANDO SILVA TRISTE

LICENCIADO ARMANDO JESÚS ROMERO
AGUILA

FERNANDO SILVA TRISTE

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO
DE PUEBLAJEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS Y FINANCIEROS

DIRECTOR DE AREA



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:

RUC: 2457

FECHA:

14-FEB-24

LUGAR:

TLACHICHUCA, PUE.

PERIODO:

09-FEB-2024

ASISTÍ A REUNIÓN CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN
TLACHICHUCA, PUE. CUMPLIENDO SATISFACTORIAMENTE CON EL OBJETIVO DEL
MISMO.

ATENTAMENTE

MTRO. FERNANDO SILVA TRISTE

Vo. Bo.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Y FINANCIEROS

LIC. ARMANDO JESUS ROMERO AGUILA

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER
CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO"